

Quito DM, 16 de enero de 2019

Señor
Francisco Javier Velasco Gándara
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ANALISIS DE VALORES AVALSA S.A., reunida en esta ciudad de Quito el día miércoles 16 de enero de 2019, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de dos AÑOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente, individualmente. En Caso de ausencia o impedimento del Gerente será reemplazado por el Presidente de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el artículo décimo noveno del estatuto social

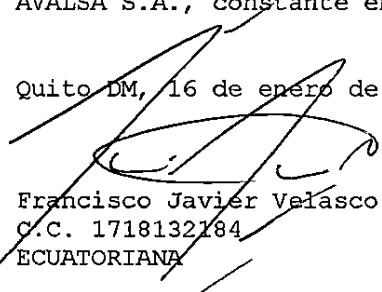
La compañía ANALISIS DE VALORES AVALSA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávila, el 29 de junio de 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de septiembre de 2012, no. 3087, tomo 143, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE.

Atentamente.


Andrés Donoso Walker
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía ANALISIS DE VALORES AVALSA S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito DM, 16 de enero de 2019


Francisco Javier Velasco Gándara
C.C. 1718132184
ECUATORIANA